

Apellidos y nombre	DNI	Causa de exclusión
GARCIA SANCHEZ, RAQUEL	2.901.660	E, F
GOMEZ JIMENEZ-SACACIA, JUAN VALENTIN	51.381.793	D, E
GONZALEZ GONZALEZ, LORENA	53.024.023	C
GONZALEZ HERNANDEZ, CESAR OCTAVIO	45.450.643	D
GUERREIRO PAREDES, TELMO	2.624.649	C, D
GUTIERREZ GONZALEZ, MARIA DEL MAR	9.786.972	D
HARING BERNARDO, ESTHER	3.467.628	C, E
HERNANDO GARCINUÑO, LOURDES AURORA	6.539.529	A
IZAGUIRRE ALBARELLO, JOSE MANUEL	22.999.221	A
JIMENEZ DIAZ, DOROTEO	8.934.887	D, F
JIMENEZ LOZANO, NATALIA	74.641.389	D
LLORENS MUÑOZ, JOSE ANTONIO	5.924.410	C
LOPEZ HERNANDEZ, ARACELI	23.024.897	C
LOPEZ MORENO, LOPE	26.020.893	D
LORENZANA PEREZ, AMOS	2.187.884	A
MARCO IZQUIERDO, EVA	44.511.528	C
MENDOZA DIAZ, CESAR	50.093.491	D
MORENO SORIA, NESTOR	75.762.356	C
PEREZ CICERA, MARIA DOLORES	34.851.503	D
PEREZ MONTERO GOMEZ, ANA MARIA PESCADOR MULAS, FRANCISCO JAVIER	7.981.020	F
PIZARRO RAMOS, SILVIA AUXILIADORA	31.857.693	D
PRIETO GONZALEZ, MARIA JOSE	7.013.297	E
RAMOS CHICO, PATRICIA	71.019.972	C
REDONDO ARTERO, MARIA BELEN	71.418.149	C
REGO MATO, CRISTINA	33.332.647	C
RODRIGUEZ BRAVO, PEDRO MANUEL	7.248.089	F
RODRIGUEZ SALVADOR, GRAU	22.662.272	A
RODRIGUEZ VERDU, JUAN FELIPE	52.779.534	B
RUBIO ROMERO, ANGEL	33.531.667	A, D
RUIZ MANCHO, ALVARO	7.975.992	D
SAEZ CEPILLO, ISABEL	26.479.207	C
SALAS DOMINGUEZ, EMELINA	75.230.644	C
SANCHEZ MANCEBO, JUAN	22.135.180	A
SANCHEZ VERGARA, YOLANDA	11.807.129	A
SEGURA VALVERDE, ROCIO	74.912.760	D
SEVILLA PEREZ, SOFIA	51.060.652	C
SOBRINO DEL CERRO, GUADALUPE	3.881.890	C
SORIANO RAMIREZ, MARIA ASUNCION	77.804.759	D
SUBERBIOLA GARBIZU, IZASKUN	34.091.432	A
TARACIDO VAZQUEZ, NATALIA	36.131.910	B
VAZQUEZ SAIZ, MARIA	50.868.078	D
VEGAS NATARIN, RUTH	45.573.133	A
VILLALIBRE FERNANDEZ, SUSANA	10.889.844	E
VILLALOBOS CABALLERO DE RODAS, BEATRIZ MARIA	5.414.788	F
VILLALOBOS CABALLERO DE RODAS, NATALIA MARIA	5.414.787	F
VIVES-FERRANDIZ SANCHEZ, MARIA CARMEN	44.863.667	C
ZABALA GONZALEZ, SILVIA	44.638.524	C
ZARZA CABALLERO, LEONOR	7.234.909	B

Causas de exclusión

- A.. No haber presentado la instancia dentro de plazo.
- B. No haber acompañado a la instancia fotocopia del DNI.
- C. No haber acreditado el pago de la tasa o justificado la exención del mismo (anexo IV de la convocatoria).
- D. No haber indicado en el recuadro 24 de la instancia la titulación poseída.
- E. No haber indicado en el recuadro 25 de la instancia el idioma o idiomas a que se refiere el apartado 1 del anexo I.
- F. No haber indicado en el recuadro 18 de la instancia la especialidad por la que se participa.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

8790 *RESOLUCIÓN de 15 de abril de 2004, de la Diputación Provincial de Lugo, Instituto Lucense de Desarrollo Económico y Social, INLUDES, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia números 64 y 76, de 18 de marzo y 2 de abril de 2004, respectivamente, se publica la convocatoria, así como las bases generales y específicas para la provisión de las plazas del cuadro de personal laboral fijo que a continuación se relacionan, para provistar por el sistema de concurso-oposición libre.

Número de plazas: 2. Denominación: Peón.

Presentación de instancias: Se dirigirán al ilustrísimo señor Presidente del Instituto Lucense de Desarrollo Económico y Social, INLUDES, y se presentarán en el Registro General del INLUDES.

Plazo de presentación: Veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Se hace constar expresamente que los sucesivos anuncios que se deriven de la convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Lugo» y/o en el tablón de anuncios de este Instituto.

Lugo, 15 de abril de 2004.—El Presidente, P. D., el Secretario, Faustino Martínez Fernández.

8791 *RESOLUCIÓN de 21 de abril de 2004, del Ayuntamiento de Almonte (Huelva), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva» número 73, de fecha 14 de abril de 2004, se publicaron íntegramente las bases generales, para cubrir en propiedad, por el sistema de concurso-oposición libre, la siguiente plaza.

Técnico del Área Administrativa de Urbanismo. Personal funcionario. Escala de Administración Especial. Subescala Técnica Media: Una plaza.

Las instancias para tomar parte en las pruebas podrán presentarse en el Registro General de este Ayuntamiento en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de edictos de este Ayuntamiento.

Almonte, 21 de abril de 2004.—El Alcalde-Presidente.

8792 *RESOLUCIÓN de 22 de abril de 2004, del Ayuntamiento de Alaquàs (Valencia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En uso de las competencias de esta Alcaldía-Presidencia, acuerda convocar bases para la provisión, mediante promoción interna, de dos plazas de Oficial de la Policía Local.

Personal funcionario

Dos plazas de Oficial de Policía Local, Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales. Clase: Oficial Policía Local, mediante el sistema de promoción interna.

Las bases genéricas, así como las específicas de la presente convocatoria, han sido publicadas íntegramente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 79, de fecha 2 de abril de 2004.

El plazo de presentación de instancias será de 20 días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento de Alaquàs (Valencia).

Alaquàs, 22 de abril de 2004.—El Alcalde, Jorge Alarte Gorbe.

8793 RESOLUCIÓN de 22 de abril de 2004, del Ayuntamiento de Errenteria (Guipúzcoa), referente a la convocatoria para proveer una plaza.

En el «Boletín Oficial del Territorio Histórico de Gipuzkoa» n.º 71, de fecha 19 de abril de 2004, aparecen publicadas las bases que han de regir la convocatoria para la provisión de una plaza de Técnico Auxiliar en turno libre, y perteneciente a la Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnico Auxiliares, por concurso-oposición.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios sobre esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial del Territorio Histórico de Gipuzkoa».

Errenteria, 22 de abril de 2004.—El Alcalde.

8794 RESOLUCIÓN de 23 de abril de 2004, del Ayuntamiento de Antequera (Málaga), referente a la convocatoria para proveer una plaza.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» número 248, de 30 de diciembre de 2003, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 238, de 11 de diciembre de 2003, aparecen publicadas las bases de la convocatoria para cubrir en propiedad, mediante el sistema de promoción interna por el procedimiento de concurso-oposición, una plaza de Subinspector de la Policía Local, vacante en la plantilla de personal funcionario. Dicha plaza está integrada en la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local, escala Ejecutiva, categoría de Subinspector.

Las bases de la convocatoria fueron modificadas por la Junta de Gobierno Local. Dicha modificación se ha publicado en el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» número 72, de 15 de abril de 2004, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 51, de 15 de marzo de 2004.

Las instancias solicitando tomar parte en las pruebas se presentarán en el Registro General de Entrada de este Excmo. Ayuntamiento, en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del primer día hábil siguiente al de la publicación de este anuncio.

Los sucesivos anuncios de estas convocatorias serán expuestos en el tablón de edictos de este Ayuntamiento y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga».

Antequera, 23 de abril de 2004.—El Alcalde-Presidente, Ricardo Millán Gómez.

8795 RESOLUCIÓN de 23 de abril de 2004, del Ayuntamiento de Higuera de Vargas (Badajoz), referente a la convocatoria para proveer una plaza.

En el «Boletín Oficial del Estado» número 60, de 10 de marzo de 2004, aparece publicada la convocatoria para proveer, por el procedimiento de concurso-oposición interna, una plaza de Oficial Jefe de la Policía Local de Administración Especial, servicios especiales. Por Resolución de fecha 22 de marzo de 2004 se han rectificado las bases de la citada convocatoria, rectificación que ha sido publicada en el «Boletín oficial de la Provincia de Badajoz» número 69, de 14 de abril de 2004, y en «Diario Oficial de Extremadura» número 41, de 10 de abril de 2004.

Como consecuencia de la citada rectificación, el plazo de presentación de instancias se prorroga hasta el de veinte días natu-

rales, siguientes al de la publicación de la presente subsanación en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Higuera de Vargas.

Higuera de Vargas, 23 de abril de 2004.—El Alcalde-Presidente, José Andriño Gullón.

8796 RESOLUCIÓN de 23 de abril de 2004, del Ayuntamiento de Irioxa (A Coruña), referente a la convocatoria para proveer una plaza.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 91, de fecha 22 de abril de 2004, aparecen publicadas las bases para cubrir en propiedad una plaza de trabajador social, vacante en la plantilla de personal funcionario del Ayuntamiento de Irioxa, mediante concurso de méritos. Tal plaza corresponde a la escala de Administración Especial, subescala Técnica.

El plazo de presentación de instancias será el de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y tablón de edictos municipal.

Irioxa, 23 de abril de 2004.—El Alcalde, Juan Pérez Díaz.

8797 RESOLUCIÓN de 26 de abril de 2004, del Ayuntamiento de Callosa d'en Sarrià (Alicante), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 92, de 23 de abril de 2004, se publican íntegramente la convocatoria y las bases para la provisión de las siguientes plazas:

Siete plazas de Agente de la Policía Local. Escala de Administración Especial. Subescala de Servicios Especiales. Cinco serán provistas por turno libre y dos por movilidad.

El plazo de presentación de instancias para participar en el proceso selectivo será de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán en el tablón de edictos del Ayuntamiento y, en su caso, en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante».

Callosa d'en Sarrià, 26 de abril de 2004.—El Alcalde, Francesc Guardiola Guardiola.

8798 RESOLUCIÓN de 26 de abril de 2004, del Ayuntamiento de El Coronil (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer una plaza.

En el «Boletín de la Junta de Andalucía» número 76, de fecha 20 de abril de 2004, así como en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 94, de fecha 24 de abril de 2004, se publica la convocatoria y bases que han de regir mediante el sistema de oposición libre para la provisión en propiedad de una plaza de Agente de la Policía Local, vacante en la plantilla de funcionario de la Corporación, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales. Policía Local.

Las instancias deberán dirigirse al ilustrísimo señor Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de El Coronil, y se presentarán en el Registro General de éste durante el plazo de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación del presente extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

El Coronil, 26 de abril de 2004.—El Alcalde-Presidente.